

Guayaquil. A 15 de marzo de 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE ADMIGERENCIAL S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el siguiente Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2016.

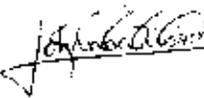
Sus ingresos obtenidos durante el año 2016 fueron por el valor de \$ **795.842,81** dólares que restados de los gastos incurridos en el año citado arroja una utilidad de USD \$**22.321,88** distribuida de la siguiente manera:

<b>Utilidad del ejercicio económico del año 2016</b>	<b>\$ 22.321,88</b>
(-) deducción del 15% para los empleados/trabajadores	\$ 3.348,28
<b>Utilidad gravable para el pago de Impuesto a la Renta</b>	<b>\$ 18.973,60</b>
(-) deducción del 22% para pagar el Impuesto a la renta	\$ 4.174,19
<b>UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION E IMPUESTO</b>	<b>\$ 14.799,41</b>
(-) 10% Reserva Legal	1.479,94
(-) 5% Reserva facultativa provisión	739,97
<b>UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>\$ 12.579,50</b>

Con este resultado obtenido en el año 2016, esperamos que la producción del año 2017 sea igual y/o superior.

Por lo expuesto debo informarles señores Accionistas que la compañía ha operado.

Dentro de su objeto social y que los Estados Financieros anexos son el fiel reflejo de lo que se ha indicado.

  
**JOHANNA ROSERO ALAVA**  
Gerente General  
ADMIGERENCIAL S.A.